PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, Diciembre 2025

Señor (a)
LUIS ALBERTO GOMEZ GRAJALES
SUPERVISOR CONTRATO **No. CO1.PCCNTR.7372176**
Coordinador académico
Centro para el Desarrollo Tecnológico
De la Construcción y la Industria
Armenia, Quindío

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de Diciembre de 2025

Referencia: CO1.PCCNTR.7372176 de febrero de 2025
Jorge Andrés Restrepo Grajales, identificado con la cédula de ciudadanía No. 18.395.230 de Calarcá, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.
Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($48.908.134,00 M/CTE). Esta Suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago proporcional en el mes de febrero de TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($3.986.243,00 M/CTE) b) nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($4.599.511,00 M/CTE) cada uno. C) Un (01) último pago correspondiente al mes de diciembre de 2025 por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 3.526.292,00 M/CTE).
Plazo: Será hasta el 23 de diciembre de 2025.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal para planear, orientar y evaluar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual, conforme a los Modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.	Planeación y orientación de las actividades de enseñanza Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación: Ficha 2925312 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3171779 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3140422 TGO Dibujo y Modelado	Documentos del programa de formación en plataforma, disponible para los aprendices, Diligenciado en los formatos del SIGA Ficha 2925312 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3171779 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3140422 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería,

		Arquitectónico y de Ingeniería,	
2	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación,	No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto formativo y la planeación pedagógica de los programas relacionados con su perfil y lo establecido institucionalmente para garantizar la calidad de la formación profesional integral	Planeación y orientación de las actividades de enseñanza Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación: Ficha 2925312 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3171779 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3140422 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería,	Programación de Apoyo a la formación generado del 01 al 23 de diciembre de 2025 que se encuentra en la plataforma Senasofiaplus. Planeación de Clases sincrónicas a los programas de formación: Ficha 2925312 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3171779 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3140422 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería,
4	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se realiza para el mes de diciembre el cargue de los juicios para la ficha 3171779 incluyendo las novedades presentada por los aprendices	Cargue en plataforma Sofía plus los juicios evaluativos para el trimestre de formación ficha 3171779
5	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas, conforme a las necesidades identificadas por las redes de conocimiento y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas Con su perfil.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta Obligación.

	Fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil.	Estén asociados a esta obligación.	
7	Recolectar, organizar y entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de caracterización; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria y/o formación titulada que así lo Requiera.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
8	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Verificar juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para reintegrados o trasladados. c). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la Información."	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
9	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz SENA.	Reportar inasistencias de aprendices en plataforma Sena Sofía Plus y las novedades académicas, Socialización reglamento del aprendiz para la Ficha 2925312 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3171779 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3140422 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería,	inasistencias registradas en Sofía plus para el mes de diciembre, socialización reglamento del aprendiz el cual reposa en plataforma Ficha 2925312 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3171779 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3140422 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería,
10	Documentar condiciones de calidad para la obtención y/o renovación de Registros	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que	No se asocia evidencia debido a que no se presenta

	Calificados para los programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera.	Estén asociados a esta obligación.	Eventos asociados a esta obligación.
11	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro De Formación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta Obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
12	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios y la oferta de formación académica definida de acuerdo con el calendario académico establecido para la vigencia	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
13	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera, cumpliendo con la entrega de los soportes de acuerdo con la guía y/o la documentación establecida para este Procedimiento.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
14	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “orientar formación presencial y/o virtual de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa”, o la actualización o; en su defecto, deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, en el informe de ejecución contractual siempre que esta sea ofertada por la entidad, con plazo máximo a septiembre 30 de 2025.	ya se cuenta con el certificado con fecha de generación del 27 de mayo de 2024	certificado generado desde la página https://certificado sena.edu.co se adjunta certificado en este informe
15	Acompañar integralmente a los aprendices en las actividades que se desarrollen por parte del equipo de Bienestar al Aprendiz del centro.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

16	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices Institucionales.	Planeación y orientación de las actividades de enseñanza Aprendizaje Evaluación para los programas de formación: Ficha 2925312 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3171779 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3140422 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería,	Desarrollo de carpetas y contenidos del curso para los programas de formación a mi cargo, evidencias que reposan en plataforma Ficha 2925312 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3171779 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3140422 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería,
17	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses Legítimos del SENA.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
18	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.	Utilización permanente del carné que me identifica como instructor contratista del SENA dentro de las instalaciones y en las sesiones de formación, y/o elementos de protección en las prácticas para las formaciones: Ficha 2925312 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3171779 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3140422 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería,	Durante el mes de diciembre de 2025 realicé porte visible del carné y los elementos de protección, dentro de las instalaciones del SENA y demás lugares donde se desarrolla el objeto contractual.
19	Promover en los aprendices el respeto y cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que de las normas ambientales y otras que sean estén establecidas y/o relacionadas	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

	Con las tecnologías y especialidades ofertadas por el centro de formación.		
20	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinaciones, Supervisor de Contrato y/o demás miembros de la comunidad educativa, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de Formación.	Se realiza el informe Mensual Ejecución Contractual para el mes de diciembre de 2025 diligenciado en los formatos del SIGA. El cual se envía para su aprobación por parte de coordinación académica.	Informe Mensual Ejecución Contractual correspondiente al mes de diciembre de 2025
21	Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de Formación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
22	Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas c omplementarias como giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias Por parte de los aprendices del centro.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
23	Reportar en el sistema SOFIA Plus, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles una vez ocurrido el hecho, todas las actividades y novedades que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

24	Reportar un total de 160 horas de formación máximo al mes; precisando que, en caso contrario, el respectivo pago de honorarios se hará a prorrata a la disminución del número de horas que reporte el instructor en el respectivo Periodo.	Reporte de horas para el mes de diciembre de 2025 en el cual se incluyen apoyos a la formación con el fin de dar cumplimiento a las mismas	Reporte generado en el Informe y horas reportadas, para el mes de diciembre de 2025. evidencia que se encuentra en el reporte tiempos del instructor en aplicativo Sofía plus

Obligaciones Generales

1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias	Se realiza cargue de la documentación requerida para contrato en plataforma secop II y como requisito informe mes diciembre de 2025	Pantallazos generados desde el aplicativo Secop II como evidencia del cargue de la documentación del contrato y requisito para pago mes diciembre de 2025
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato	Ejecución de todas las actividades acorde a las obligaciones contractuales e impartir formación sincrónica a las fichas de formación: Ficha 2925312 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3171779 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3140422 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería,	Administración de la plataforma y del drive para los programas de formación a mi cargo evidencia en plataforma, ejecución de clases presenciales según programación del instructor Ficha 2925312 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3171779 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3140422 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería,
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del Vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo	Se realiza la entrega de bienes de inventario y cuentadante de todos los bienes a mi cargo durante la ejecución del	Se adjunta el formato de relación de bienes generado desde la página mi inventario Sena en el cual se evidencia

	solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato.	contrato	la entrega de todos y cada uno de los bienes a mi nombre
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución;	Manejo responsable de las plataformas Sofía Plus, y correo electrónico institucional con la clave personal que me ha sido asignada, durante el mes de diciembre de 2025	Acceso permanente en las plataformas y correo institucional durante el mes de diciembre de 2025
7	Colaborar en la elaboración de respuesta y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo;	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad;	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
9	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente;	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
10	Una vez perfeccionado el contrato, entregar el examen médico preocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos Legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18);	Se realiza entrega de los resultados exámenes preocupacionales validados por la doctora Luz Andrea Romero aprobados con fecha enero 19 de 2024.	Copia del examen preocupacional que registra en contratación

11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios;	Se realiza actividad el día 28 de febrero de 2024 y se obtiene certificado de aprobación.	Evidencia entregada en el informe mensual de actividades para el mes de diciembre de 2025
12	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.	Se realiza actividad y se obtiene certificado de aprobación.	Se anexa certificado de aprobación el cual puede ser verificado con el numero 76831563000
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final;	Generar el portafolio de evidencias del instructor (guías de aprendizaje GFPI-F135 V.1, plan de trabajo concertado, instrumento de evaluación y reportes de novedades académicas), cargarlo en el drive de coordinación académica. Ficha 2925312 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3171779 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3140422 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería,	Documentos del programa de formación cargados en el drive de coordinación académica diligenciado en los formatos del SIGA Ficha 2925312 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3171779 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3140422 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería,
14	Realizar los pagos al SGSSS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las	Pago de los aportes al sistema de Seguridad social Integral correspondientes al mes de noviembre de 2025 y mes de diciembre de 2025	Planilla de pagos de aportes a Salud y Pensiones planilla número 9495125211 pagada en línea a través del operador Aportes en Línea y Banco Davivienda para el mes de noviembre de 2025 y planilla numero 9496072835 pagada en línea a través del operador Aportes en Línea y Banco Davivienda para el mes de diciembre de 2025

	consecuencias y sanciones que disponga la ley;		
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños;	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda;	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento;	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.

	las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen;		
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo, con excepción de la última cuenta que se presente con ocasión de la ejecución del contrato;	Pago de los aportes al sistema de Seguridad social Integral correspondientes al mes de noviembre de 2025 y mes de diciembre de 2025	Planilla de pagos de aportes a Salud y Pensiones planilla número 9495125211 pagada en línea a través del operador Aportes en Línea y Banco Davivienda para el mes de noviembre de 2025 y planilla numero 9496072835 pagada en línea a través del operador Aportes en Línea y Banco Davivienda para el mes de diciembre de 2025
20	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales que se encuentren vigentes;	Se tienen en cuenta todas las normas de bioseguridad propuestas por el centro de formación y se cuenta a la fecha con vacunación de Cuatro dosis vacunas contra COVID 19	Se adjunta carné de vacunación que acredita las dosis aplicadas
21	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación: Ficha 2925312 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3171779 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3140422 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería,	Documentos diligenciados en los formatos del SIGA para los programas de formación cargados en la plataforma Territorium Evidencia fotográfica plataforma. Ficha 2925312 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3171779 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3140422 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería,
22	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.

	este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia Energética.		
23	El contratista no ejercerá ninguna forma de violencia contra las mujeres y basada en género, actos de racismo o discriminación, lo cual incluye el cabal cumplimiento sobre el Protocolo para la prevención, atención y medidas de protección de todas las formas de violencia contra las mujeres y basadas en género y/o discriminación por razón de raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual o discapacidad y demás razones de discriminación en el ámbito del sector público.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.
24	Ingresar información veraz, oportuna y confiable en los Aplicativos o sistemas de información de la entidad.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que Estén asociados a esta obligación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que Estén asociados a esta obligación.
25	Actuar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato, evitando dilaciones y rechazando peticiones o amenazas de quienes actúen fuera de la ley, e informando inmediatamente al supervisor del contrato y al SENA sobre Cualquier intento de coacción.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.
26	Mantener informado al SENA sobre cualquier modificación en la dirección de domicilio Físico y electrónico para comunicación y notificaciones.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.
27	Informar de manera inmediata al supervisor del contrato sobre cualquier inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés que se presente Durante la ejecución del contrato.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.

28	Apoyar la preparación de respuestas a los derechos de petición relacionados con el objeto y las actividades del contrato, asegurando que se Tramiten dentro de los términos establecidos por la ley.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.
29	Informar al área Financiera del SENA sobre cualquier cambio en el régimen tributario, conforme a lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional y la normativa vigente.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.
30	Asumir directamente los nuevos tributos que se pudieran presentar, en los casos que aplique.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.
31	Cumplir con lo establecido en el Código de Integridad del SENA.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que Estén asociados a esta obligación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que Estén asociados a esta obligación.
32	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se realizan para el mes de diciembre preparación de las carpetas del curso y preparación de guías de aprendizaje y siguiendo la programación de formación del instructor. Para las formaciones. Ficha 2925312 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3171779 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3140422 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería,	programación de formación del instructor y aplicable a la preparación de las carpetas del curso para impartir las clases sincrónicas y presenciales a las fichas de formación: Ficha 2925312 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3171779 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3140422 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería,

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9495125211 de planilla del mes noviembre de 2025 pagada el día 04/12/2025, y el No. 9496072835 de planilla del mes diciembre de 2025 pagada el día 05/12/2025 ambas planillas pagadas con el operador Aportes En Línea y Banco Davivienda (Decreto Ley 2106 de 2019 – " Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (49) folios

"debido a la migración de la plataforma Sofia plus, se anexan evidencias de documentos alternos para sustentar las obligaciones contractuales "

Cordialmente,

Jorge Andres Restrepo G.

Jorge Andrés Restrepo Grajales
Contratista
C.C. No. 18395230

Recibí a satisfacción:

Señor (a)
LUIS ALBERTO GOMEZ GRAJALES
SUPERVISOR CONTRATO **No. CO1.PCCNTR.7372176**
Coordinador académico
Centro para el Desarrollo Tecnológico
De la Construcción y la Industria
Armenia, Quindío

PLANTILLA DE EVIDENCIAS

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de Jorge Andrés Restrepo Grajales correspondiente al mes de diciembre de 2025.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

Obligación N°1:

Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.

Actividad Desarrollada:

Planeación y orientación de las actividades de enseñanza Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación: Ficha 2925312 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3171779 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3140422 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería.

Evidencia:

Documentos del programa de formación en plataforma, disponible para los aprendices, Diligenciado en los formatos del SIGA Ficha 2925312 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3171779 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3140422 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería



PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

• Denominación del Programa de Formación: DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTÓNICO Y DE INGENIERÍA

• Código del Programa de Formación: 225219
• Nombre del Proyecto (si es formación Titulada): 2204125 DESARROLLO Y COORDINACIÓN DE LA INFORMACIÓN GRÁFICA PARA LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN
• Fase del Proyecto (si es formación Titulada): EJECUCION
• Actividad de Proyecto(si es formación Titulada): REPRESENTAR DIGITALMENTE LA ESTRUCTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO CON LOS PARÁMETROS ESTRABLECIDO

Competencia:

Modelado de información de proyectos de construcción según especificaciones y técnicas digitales.

Resultados de Aprendizaje Alcanzar:

Elaborar modelos arquitectónicos y urbanos de acuerdo con técnicas de representación digital, estándares gráficos y metodologías CAD y BIM.

Duración de la Guía: 88 horas

Obligación N°3

Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto formativo y la planeación pedagógica de los programas relacionados con su perfil y lo establecido institucionalmente para garantizar la calidad de la formación profesional integral

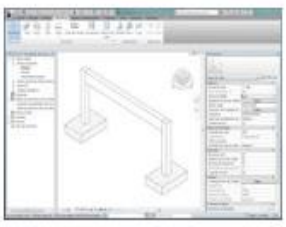
Actividad Desarrollada:

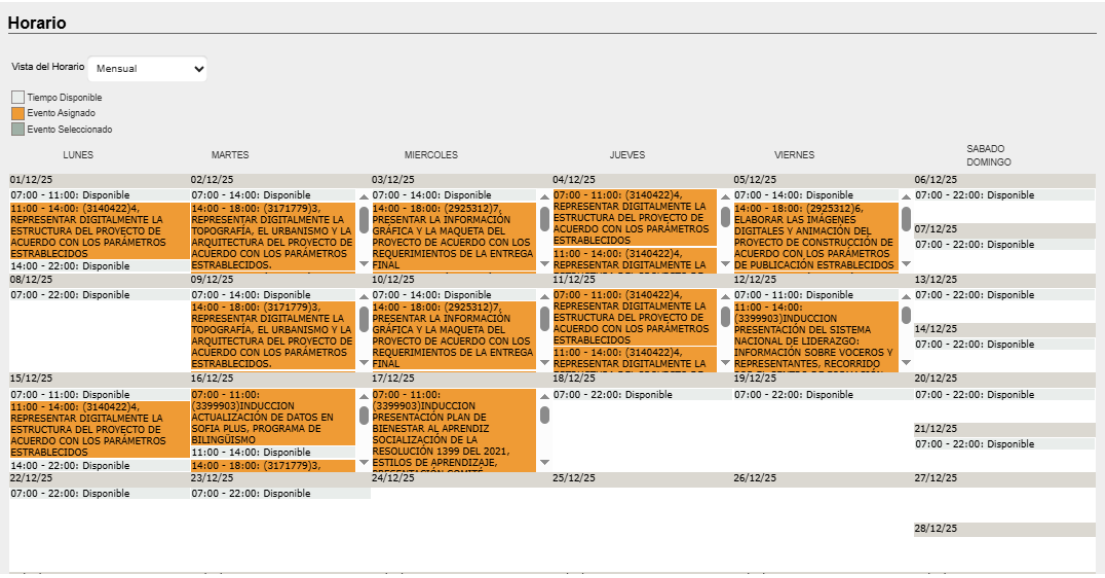
Planeación y orientación de las actividades de enseñanza Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación: Ficha 2925312 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3171779 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3140422 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería

Evidencia:

Programación de Apoyo a la formación generado del 01 al 23 de diciembre de 2025 que se encuentra en la plataforma Senasofiaplus. Planeación de Clases sincrónicas a los programas de formación: Ficha 2875381 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3171779 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3064127 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería,







Obligación N°4

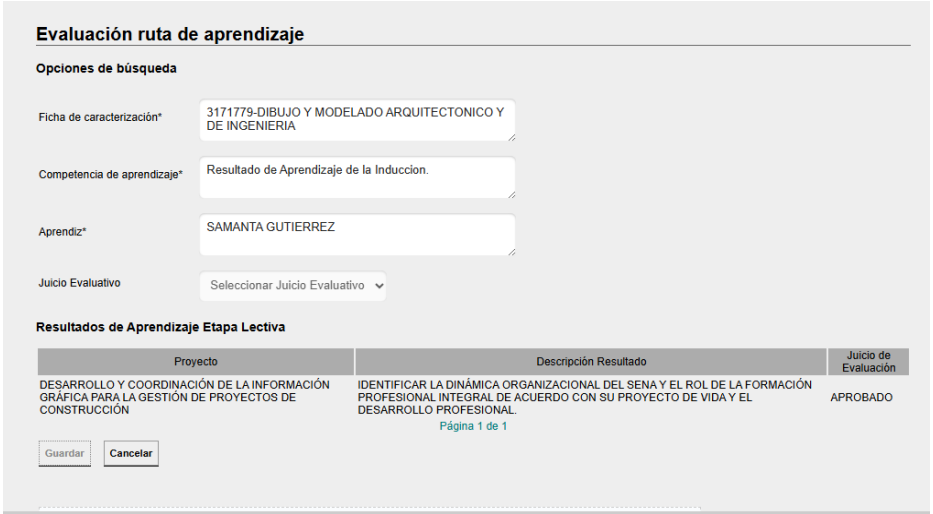
Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

Actividad Desarrollada

Se realiza para el mes de diciembre el cargue de los juicios para la ficha 3171779 incluyendo las novedades presentada por los aprendices

Evidencia

Cargue en plataforma Sofía plus los juicios evaluativos para el trimestre de formación ficha 3171779



Obligación N°9

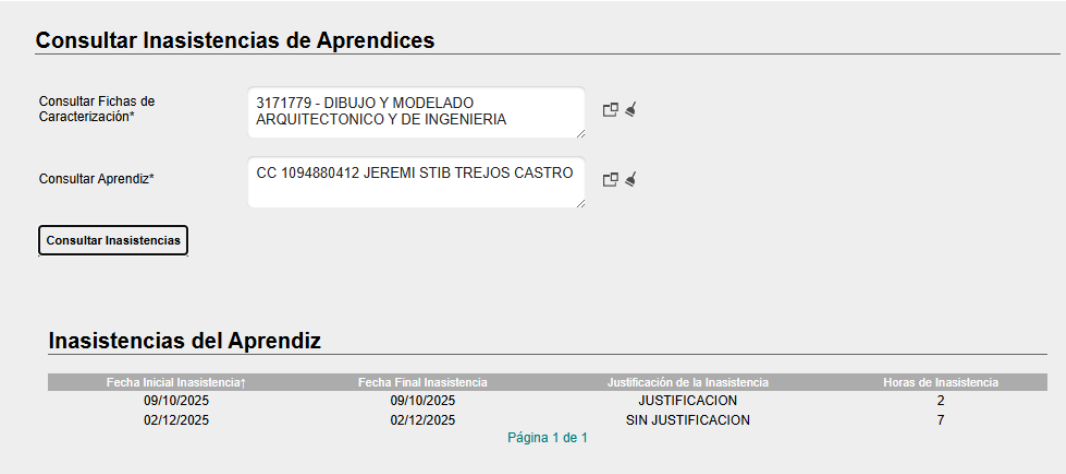
Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz SENA.

Actividad Desarrollada

Reportar inasistencias de aprendices en plataforma Sena Sofía Plus y las novedades académicas, Socialización reglamento del aprendiz para la Ficha 2925312 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3171779 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3140422 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería

Evidencia

inasistencias registradas en Sofía plus, socialización reglamento del aprendiz el cual reposa en plataforma Ficha 2925312 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3171779 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3140422 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería



Obligación N°14

Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “orientar formación presencial y/o virtual de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa”, o la actualización o; en su defecto, deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, en el informe de ejecución contractual siempre que esta sea ofertada por la entidad, con plazo máximo a septiembre 30 de 2025.

Actividad Desarrollada

Ya se cuenta con el certificado con fecha de generación del 27 de mayo de 2024

Evidencia

Certificado generado desde la página https://certificados.sena.edu.co se adjunta certificado en este informe

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

JORGE ANDRES RESTREPO GRAJALES

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 18395230

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO

Código: 240201056 - Versión: 2

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en ARMENIA. A los veintisiete (27) días del mes de Mayo de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por

1881985 - 27/05/2024
No Y FECHA REGISTRO

PAOLA ANDREA VANEGAS LOAIZA
Subdirectora (E) CENTRO AGROINDUSTRIAL
REGIONAL QUINDÍO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9120002402010562422CC18395230C.

Obligación N°16

Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.

Actividad Desarrollada

Planeación y orientación de las actividades de enseñanza Aprendizaje Evaluación para los programas de formación: Ficha 2925312 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3171779 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3140422 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería

Evidencia

Desarrollo de carpetas y contenidos del curso para los programas de formación a mi cargo, evidencias que reposan en plataforma Ficha 2925312 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3171779 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3140422 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería



ACTVIDAD 3

Creación de niveles , placas y escaleras. Copia y pega según elementos en diferentes alturas del proyecto



NOTA: Paralelo a ejercicios genéricos, se da inicio al proyecto de formación.

ACTIVIDAD 4

Obligación N°18

Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.

Actividad Desarrollada

Utilización permanente del carné que me identifica como instructor contratista del SENA dentro de las instalaciones y en las sesiones de formación, y/o elementos de protección en las prácticas para las formaciones: Ficha 2925312 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3171779 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3140422 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería

Evidencia

Durante el mes de noviembre de 2025 realicé porte visible del carné y los elementos de protección, dentro de las instalaciones del SENA y demás lugares donde se desarrolla el objeto contractual.



Obligación N°20

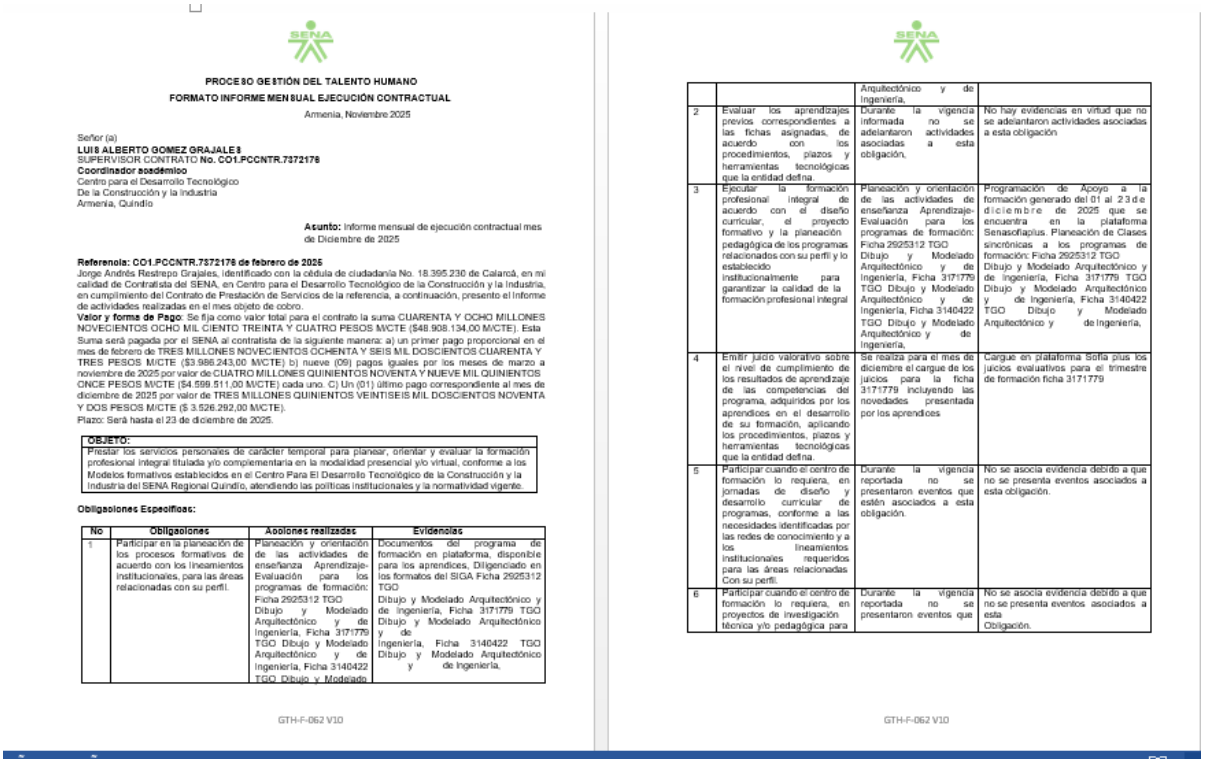
Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinaciones, Supervisor de Contrato y/o demás miembros de la comunidad educativa, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.

Actividad Desarrollada

Se realiza el informe Mensual Ejecución Contractual para el mes de diciembre de 2025 diligenciado en los formatos del SIGA. El cual se envía para su aprobación por parte de coordinación académica.

Evidencia

Informe Mensual Ejecución Contractual correspondiente al mes de diciembre de 2025



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, Noviembre 2025

Señor (a)
LUIS ALBERTO GOMEZ GRAJALES
SUPERVISOR CONTRATO **No. CO1.PCCNTR.7372178**
Coordinador académico
Centro para el Desarrollo Tecnológico
De la Construcción y la Industria
Armenia, Quindío

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de Diciembre de 2025

Referencia: CO1.PCCNTR.7372178 de febrero de 2025
Jorge Andrés Restrepo Grajales, identificado con la cédula de ciudadanía No. 18.395.230 de Calarcá, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.
Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($48.908.134,00 M/CTE). Esta Suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago proporcional en el mes de febrero de TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($3.986.243,00 M/CTE) b) nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($4.599.511,00 M/CTE) cada uno. C) Un (01) último pago correspondiente al mes de diciembre de 2025 por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 3.526.292,00 M/CTE).
Plazo: Será hasta el 23 de diciembre de 2025.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal para planear, orientar y evaluar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual, conforme a los Modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.	Planeación y orientación de las actividades de enseñanza Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación: Ficha 2925312 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3171779 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3140422 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería,	Documentos del programa de formación en plataforma, disponible para los aprendices, Diligenciado en los formatos del SIGA Ficha 2925312 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3171779 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3140422 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería,
		Arquitectónico y de Ingeniería,	
2	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación,	No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto formativo y la planeación pedagógica de los programas relacionados con su perfil y lo establecido institucionalmente para garantizar la calidad de la formación profesional integral	Planeación y orientación de las actividades de enseñanza Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación: Ficha 2925312 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3171779 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3140422 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería,	Programación de Apoyo a la formación generado del 01 al 23 de diciembre de 2025 que se encuentra en la plataforma Senasofiaplus. Planeación de Clases sincrónicas a los programas de formación: Ficha 2925312 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3171779 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3140422 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería,
4	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se realiza para el mes de diciembre el cargue de los juicios para la ficha 3171779 incluyendo las novedades presentada por los aprendices	Cargue en plataforma Sofia plus los juicios evaluativos para el trimestre de formación ficha 3171779
5	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas, conforme a las necesidades identificadas por las redes de conocimiento y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas Con su perfil.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta Obligación.

GTH-F-062 V10

GTH-F-062 V10

Obligación N°24

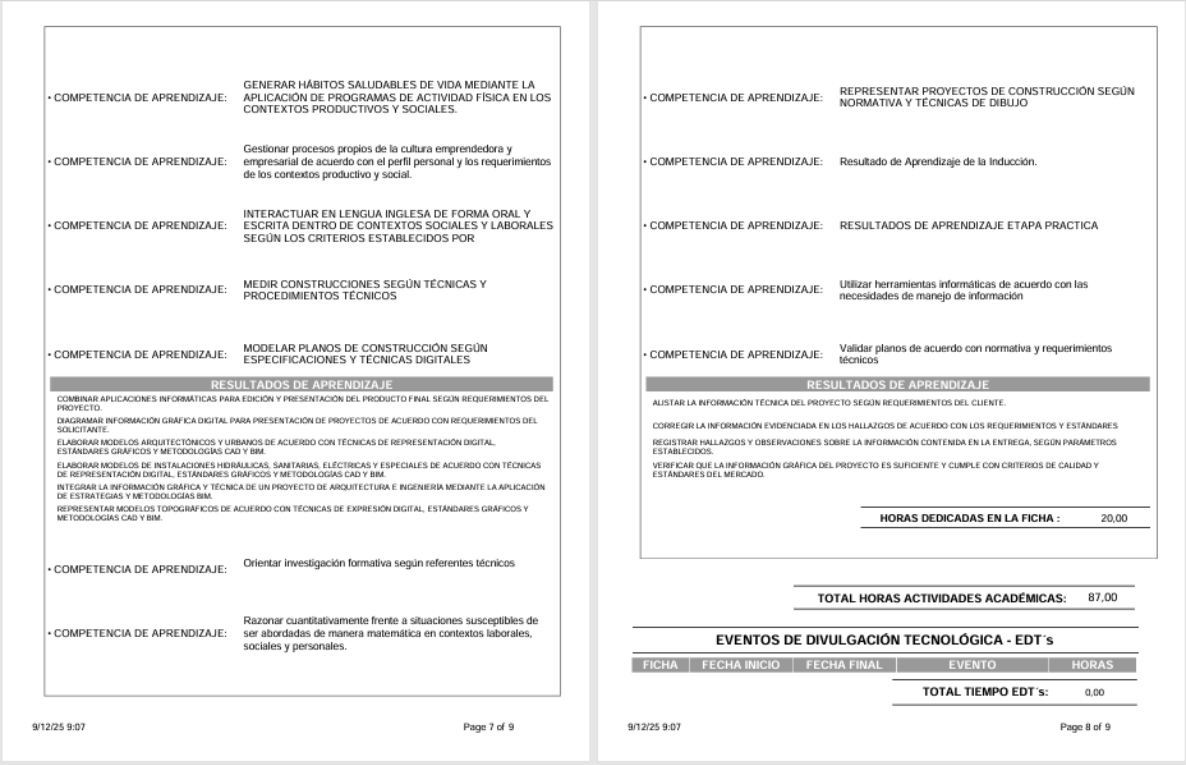
Reportar un total de 160 horas de formación máximo al mes; precisando que, en caso contrario, el respectivo pago de honorarios se hará a prorrata a la disminución del número de horas que reporte el instructor en el respectivo periodo.

Actividad Desarrollada

Reporte de horas para el mes de diciembre en el cual se incluyen apoyos a la formación con el fin de dar cumplimiento a las mismas

Evidencia

Reporte generado en el Informe y horas reportadas, para el mes de diciembre de 2025. Evidencia que se encuentra en el reporte tiempos del instructor en aplicativo Sofía plus



• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MEDIR CONSTRUCCIONES SEGÚN TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MODELAR PLANOS DE CONSTRUCCIÓN SEGÚN ESPECIFICACIONES Y TÉCNICAS DIGITALES

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

COMBINAR APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA EDICIÓN Y PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO FINAL SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL PROYECTO.

DIAGRAMAR INFORMACIÓN GRÁFICA DIGITAL PARA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDO CON REQUERIMIENTOS DEL SOLICITANTE.

ELABORAR MODELOS ARQUITECTÓNICOS Y URBANOS DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE REPRESENTACIÓN DIGITAL, ESTÁNDARES GRÁFICOS Y METODOLOGÍAS CAD Y BIM.

ELABORAR MODELOS DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS, SANITARIAS, ELÉCTRICAS Y ESPECIALES DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE REPRESENTACIÓN DIGITAL, ESTÁNDARES GRÁFICOS Y METODOLOGÍAS CAD Y BIM.

INTEGRAR LA INFORMACIÓN GRÁFICA Y TÉCNICA DE UN PROYECTO DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS BIM.

REPRESENTAR MODELOS TOPOGRÁFICOS DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE EXPRESIÓN DIGITAL, ESTÁNDARES GRÁFICOS Y METODOLOGÍAS CAD Y BIM.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar investigación formativa según referentes técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.

9/12/25 9:07 Page 7 of 9

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	REPRESENTAR PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN SEGÚN NORMATIVA Y TÉCNICAS DE DIBUJO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Validar planos de acuerdo con normativa y requerimientos técnicos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

AJUSTAR LA INFORMACIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL CLIENTE.

CORREGIR LA INFORMACIÓN EVIDENCIADA EN LOS HALLAZGOS DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS Y ESTÁNDARES

REGISTRAR HALLAZGOS Y OBSERVACIONES SOBRE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA ENTREGA, SEGÚN PARÁMETROS ESTABLECIDOS.

VERIFICAR QUE LA INFORMACIÓN GRÁFICA DEL PROYECTO ES SUFICIENTE Y CUMPLE CON CRITERIOS DE CALIDAD Y ESTÁNDARES DEL MERCADO.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	20,00
TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	87,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

9/12/25 9:07 Page 8 of 9

OBLIGACIONES GENERALES

Obligación N°1 Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias

Actividad Desarrollada Se realiza cargue de la documentación requerida para contrato en plataforma secop II y como requisito informe mes diciembre de 2025

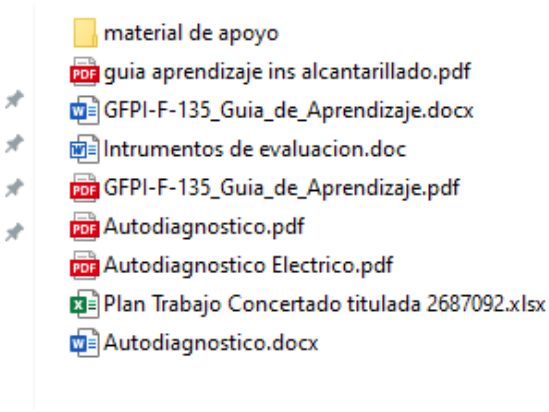
Evidencia Pantallazos generados desde el aplicativo Secop II como evidencia del cargue de la documentación del contrato y requisito para pago mes diciembre de 2025

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	CO1.PCCNTR.7372176-001	28/02/2025 9:02:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	13/03/2025 8:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4.292.877 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	CO1.PCCNTR.7372176-002	31/03/2025 10:30:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	23/04/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4.559.511 COP	Pagado	Detalle
Pago 003	CO1.PCCNTR.7372176-003	30/04/2025 1:05:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	7/05/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4.559.511 COP	Pagado	Detalle
Pago 004	CO1.PCCNTR.7372176-004	31/05/2025 4:47:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	25/06/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4.559.511 COP	Pagado	Detalle
Pago 005	CO1.PCCNTR.7372176-005	30/06/2025 4:35:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	7/07/2025 5:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4.559.511 COP	Pagado	Detalle
Pago 006	CO1.PCCNTR.7372176-006	31/07/2025 6:22:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	1/08/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4.559.511 COP	Pagado	Detalle
Pago 007	CO1.PCCNTR.7372176-007	31/08/2025 10:11:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	22/09/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4.559.511 COP	Pagado	Detalle
Pago 008	CO1.PCCNTR.7372176-008	30/09/2025 4:17:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	30/09/2025 7:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4.559.511 COP	Pagado	Detalle
Pago 009	CO1.PCCNTR.7372176-009	31/10/2025 8:34:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4/11/2025 7:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4.559.511 COP	Aceptada	Detalle
Pago 010	CO1.PCCNTR.7372176-010	9 días de tiempo transcurrido (30/11/2025 4:02:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	7 días de tiempo transcurrido (1/12/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4.559.511 COP	Aceptada	Detalle

Obligación N°2 Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato

Actividad Desarrollada Ejecución de todas las actividades acorde a las obligaciones contractuales e impartir formación sincrónica a las Ficha 2925312 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3171779 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3140422 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería

Evidencia Administración de la plataforma y del drive para los programas de formación a mi cargo evidencia en plataforma, ejecución de clases presenciales según programación del instructor Ficha 2925312 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3171779 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3140422 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería



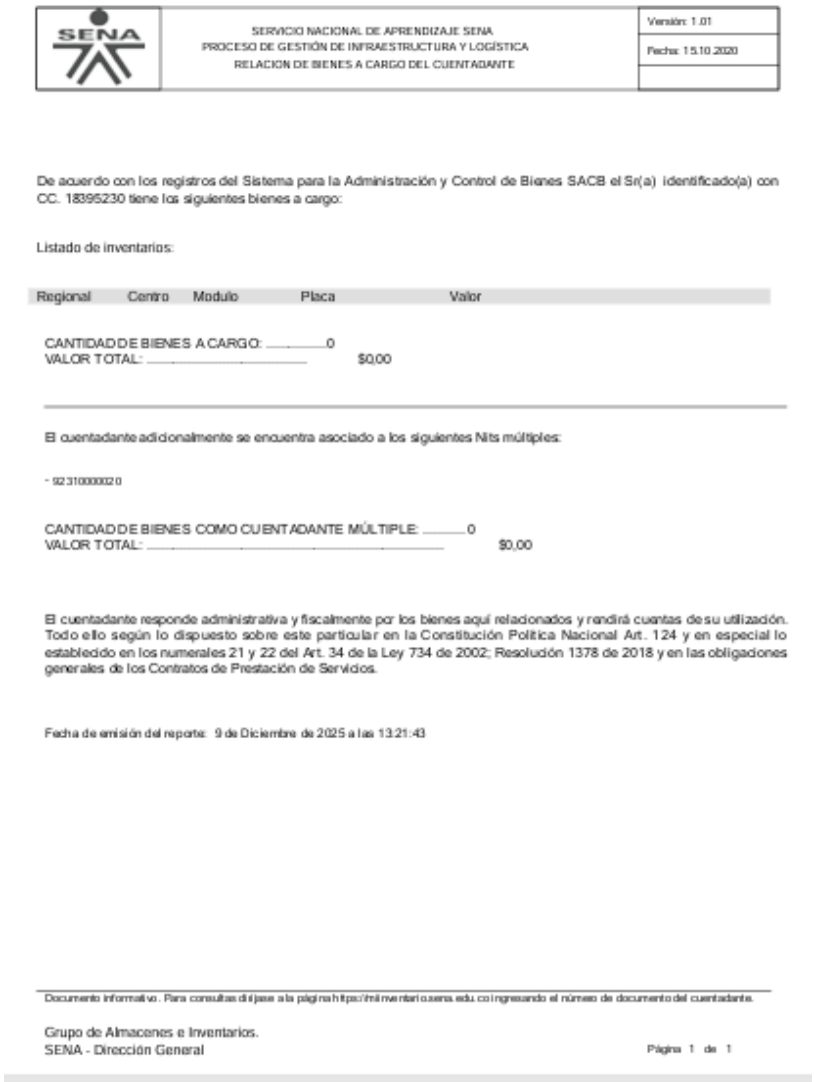
Obligación N°5
Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del Vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le haya sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato.

Actividad Desarrollada

Se realiza la entrega de bienes de inventario y cuentadante de todos los bienes a mi cargo durante la ejecución del contrato

Evidencia

Se adjunta el formato de relación de bienes generado desde la página mi inventario Sena en el cual se evidencia la entrega de todos y cada uno de los bienes a mi nombre.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA
RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE

Versión: 1.01
Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB el Sr(a) identificado(a) con CC. 18395230 tiene los siguientes bienes a cargo:

Listado de inventarios:

Regional	Centro	Modulo	Placa	Valor

CANTIDAD DE BIENES A CARGO: 0
VALOR TOTAL: $0,00

El cuentadante adicionalmente se encuentra asociado a los siguientes Nits múltiples:

- 923100000020

CANTIDAD DE BIENES COMO CUENTADANTE MÚLTIPLE: 0
VALOR TOTAL: $0,00

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.

Fecha de emisión del reporte: 9 de Diciembre de 2025 a las 13:21:43

Documento informativo. Para consultas diríjase a la página https://miinventario.sena.edu.co ingresando el número de documento del cuentadante.

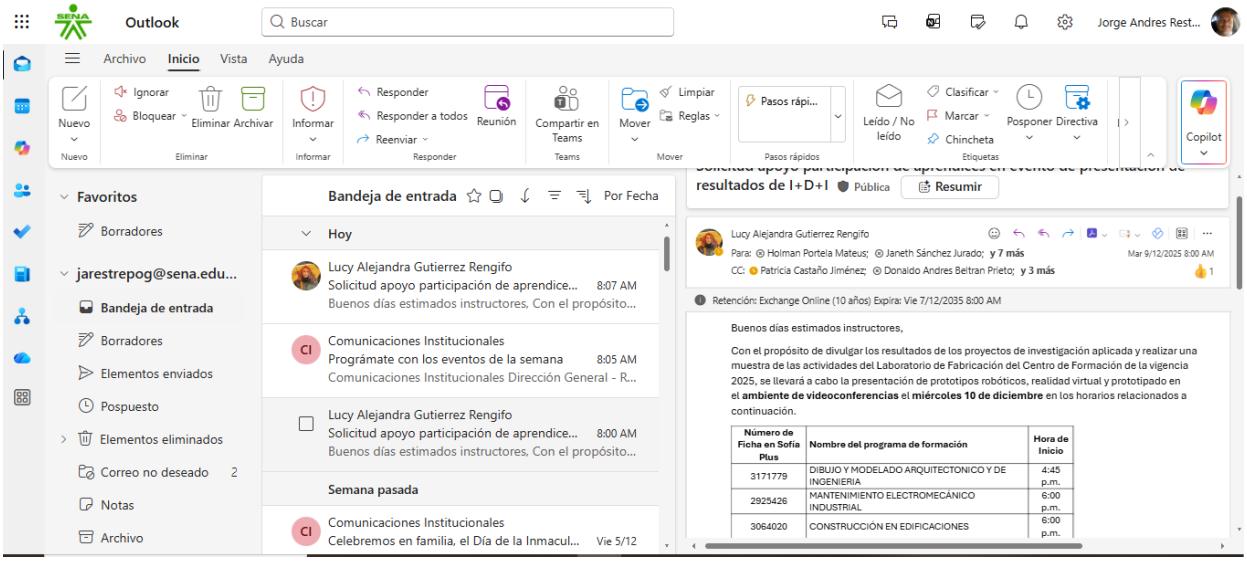
Grupo de Almacenes e Inventarios.
SENA - Dirección General

Página 1 de 1

Obligación N°6 Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución;

Actividad Desarrollada Manejo responsable de las plataformas Sofía Plus, y correo electrónico institucional con la clave personal que me ha sido asignada, durante el mes de diciembre de 2025

Evidencia Acceso permanente en las plataformas y correo institucional durante el mes de diciembre de 2025



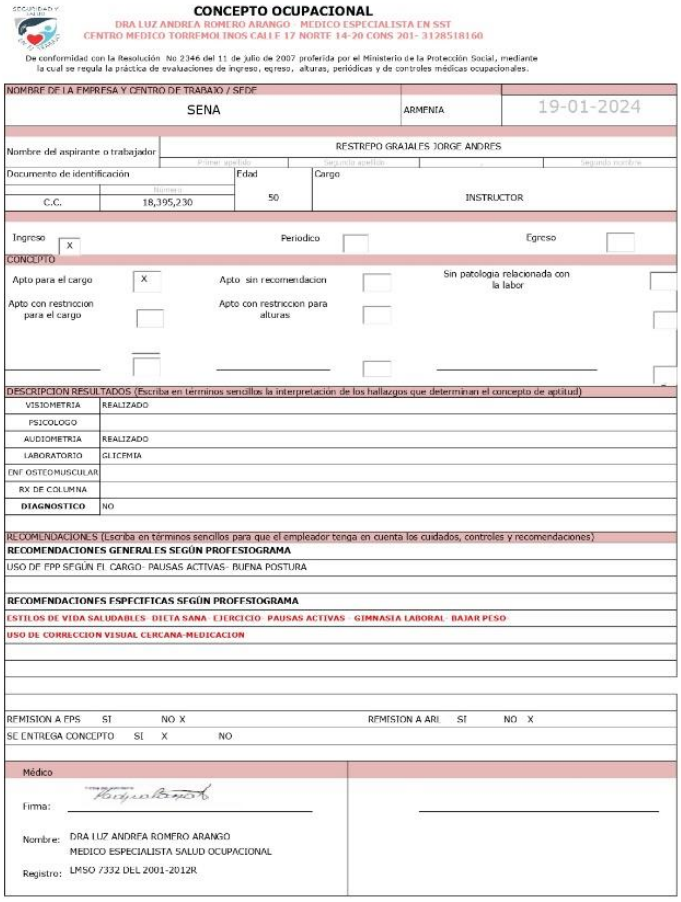
Obligación N°10
Una vez perfeccionado el contrato, entregar el examen médico preocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18);

Actividad Desarrollada

Se realiza entrega de los resultados exámenes preocupacionales validados por la doctora Luz Andrea Romero aprobados con fecha enero 19 de 2024.

Evidencia

Copia del examen preocupacional que registra en contratación



CONCEPTO OCUPACIONAL

DRA LUZ ANDREA ROMERO ARANGO - MEDICO ESPECIALISTA EN SST
CENTRO MEDICO TORREMOLINOS CALLE 17 NORTE 14-20 CONS 201- 3128518160

De conformidad con la Resolución No 2346 del 11 de julio de 2007 proferida por el Ministerio de la Protección Social, mediante la cual se regula la práctica de evaluaciones de ingreso, egreso, alturas, periódicas y de controles médicos ocupacionales.

NOMBRE DE LA EMPRESA Y CENTRO DE TRABAJO / SEDE		
SENA	ARMENIA	19-01-2024

Nombre del aspirante o trabajador	RESTREPO GRAJALES JORGE ANDRES		
	Primer apellido	Segundo apellido	Segundo nombre
Documento de identificación		Edad	Cargo
	Número		
C.C.	18,395,230	50	INSTRUCTOR

Ingreso	X	Periodico		Egreso	
CONCEPTO					
Apto para el cargo	X	Apto sin recomendacion		Sin patologia relacionada con la labor	
Apto con restriccion para el cargo		Apto con restriccion para alturas			

DESCRIPCION RESULTADOS (Escriba en términos sencillos la interpretación de los hallazgos que determinan el concepto de aptitud)	
VISIOMETRIA	REALIZADO
PSICOLOGO	
AUDIOMETRIA	REALIZADO
LABORATORIO	GLICEMIA
ENF OSTEOMUSCULAR	
RX DE COLUMNA	
DIAGNOSTICO	NO

RECOMENDACIONES (Escriba en términos sencillos para que el empleador tenga en cuenta los cuidados, controles y recomendaciones)

RECOMENDACIONES GENERALES SEGÚN PROFESIOGRAMA

USO DE EPP SEGÚN EL CARGO- PAUSAS ACTIVAS- BUENA POSTURA

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS SEGÚN PROFESIOGRAMA

ESTILOS DE VIDA SALUDABLES- DIETA SANA - EJERCICIO - PAUSAS ACTIVAS - GIMNASIA LABORAL - BAJAR PESO

USO DE CORRECCION VISUAL CERCANA-MEDICACION

REMISION A EPS	SI		NO X	REMISION A ARL	SI	NO	X
SE ENTREGA CONCEPTO	SI	X	NO				

Médico

Firma:

Nombre: DRA LUZ ANDREA ROMERO ARANGO
MEDICO ESPECIALISTA SALUD OCUPACIONAL

Registro: LMSO 7332 DEL 2001-2012R

Obligación N°11

Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios;

Actividad Desarrollada

Se realiza actividad el día 07 de marzo de 2025 y se obtiene certificado de aprobación.

Evidencia

La evidencia es entregada en el informe mensual de actividades mes de diciembre de 2025



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA

Agencia Pública DE EMPLEO

Hace constar:

Que el Sr(a) JORGE ANDRES RESTREPO GRAJALES Identificado(a) con cédula de ciudadanía 18395230 el día 07/03/2025 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA

Obligación N°12

Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Actividad Desarrollada

Se realiza actividad y se obtiene certificado de aprobación.

Evidencia

Se anexa certificado de aprobación el cual puede ser verificado con el numero 76831563000



INTEGRIDAD PÚBLICA

FUNCIÓN PÚBLICA

Verificados los resultados del participante en el curso virtual
Función Pública certifica que:

jorge andres restrepo grajales

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Aura Isabel Mora
Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

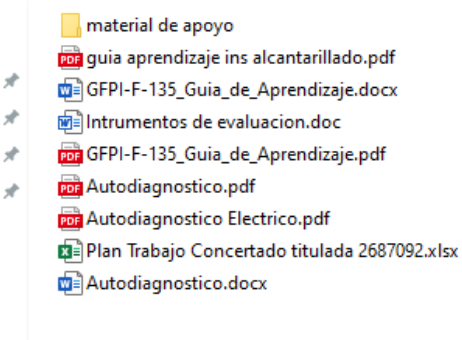
Obligación N°13
Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final;

Actividad Desarrollada

Generar el portafolio de evidencias del instructor (guías de aprendizaje GFPI-F135 V.1, plan de trabajo concertado, instrumento de evaluación y reportes de novedades académicas), cargarlo en el drive de coordinación académica. Ficha 2925312 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3171779 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3140422 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería

Evidencia

Documentos del programa de formación cargados en el drive de coordinación académica diligenciado en los formatos del SIGA Ficha 2925312 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3171779 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3140422 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería



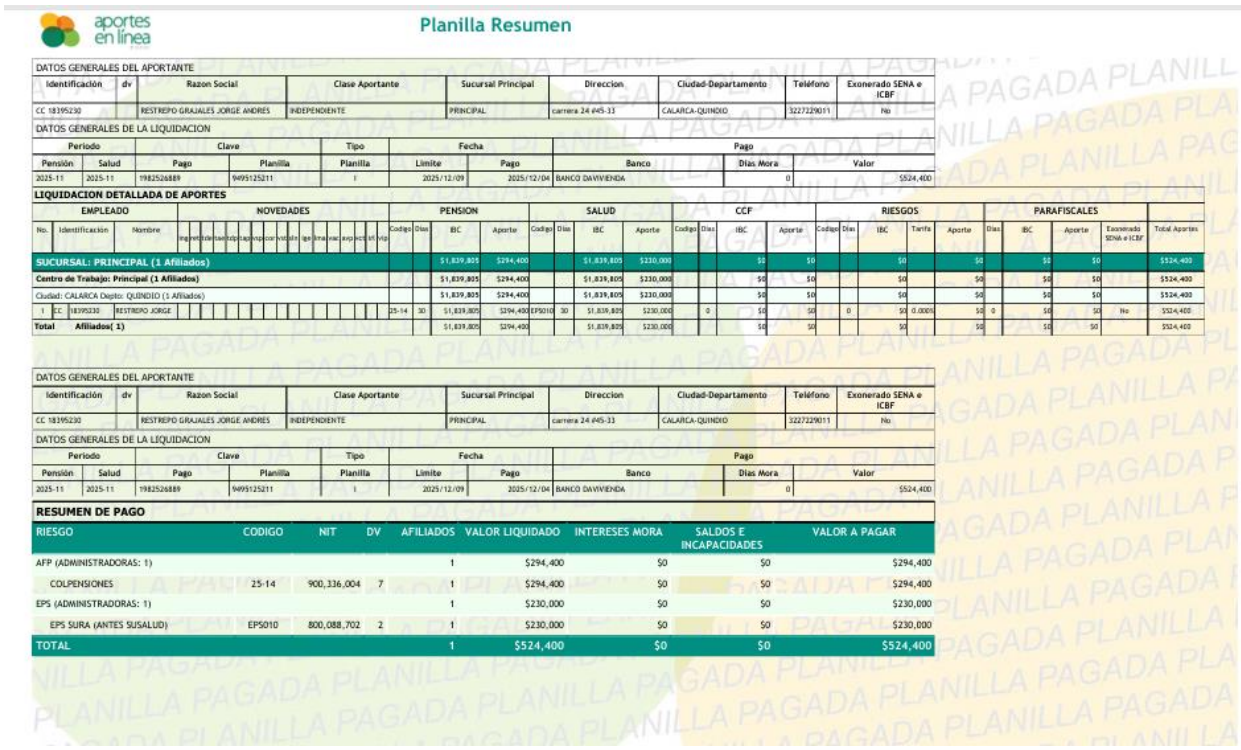
Obligación N°14
Realizar los pagos al SGSSS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley;

Actividad Desarrollada

Pago de los aportes al sistema de Seguridad social Integral correspondientes al mes de noviembre de 2025 y mes de diciembre de 2025

Evidencia

Planilla de pagos de aportes a Salud y Pensiones planilla número 9495125211 pagada en línea a través del operador Aportes en Línea y Banco Davivienda para el mes de noviembre de 2025 y planilla numero 9496072835 pagada en línea a través del operador Aportes en Línea y Banco Davivienda para el mes de diciembre de 2025.



aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 18395230		RESTREPO GRAJALES JORGE ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 24 #45-33	CALARCA-QUINDIO	3227229011	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	1982526889	9495125211	I	2025/12/09	2025/12/04	BANCO DAVIVIENDA	0	$524,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ingret tde tae tdp sln ige lma vac avp vct vst sln ige lma vac avp vct irl vsp	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,839,805	$294,400			$1,839,805	$230,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$524,400
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)						$1,839,805	$294,400			$1,839,805	$230,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$524,400
Ciudad: CALARCA Depto: QUINDIO (1 Afiliados)						$1,839,805	$294,400			$1,839,805	$230,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$524,400
1	CC	18395230	RESTREPO JORGE	25-14	30	$1,839,805	$294,400	EPS010	30	$1,839,805	$230,000		0	$0	$0		0	$0	0.000%	$0	0	$0	$0	No	$524,400
Total	**Afiliados(1)**					$1,839,805	$294,400			$1,839,805	$230,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$524,400

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

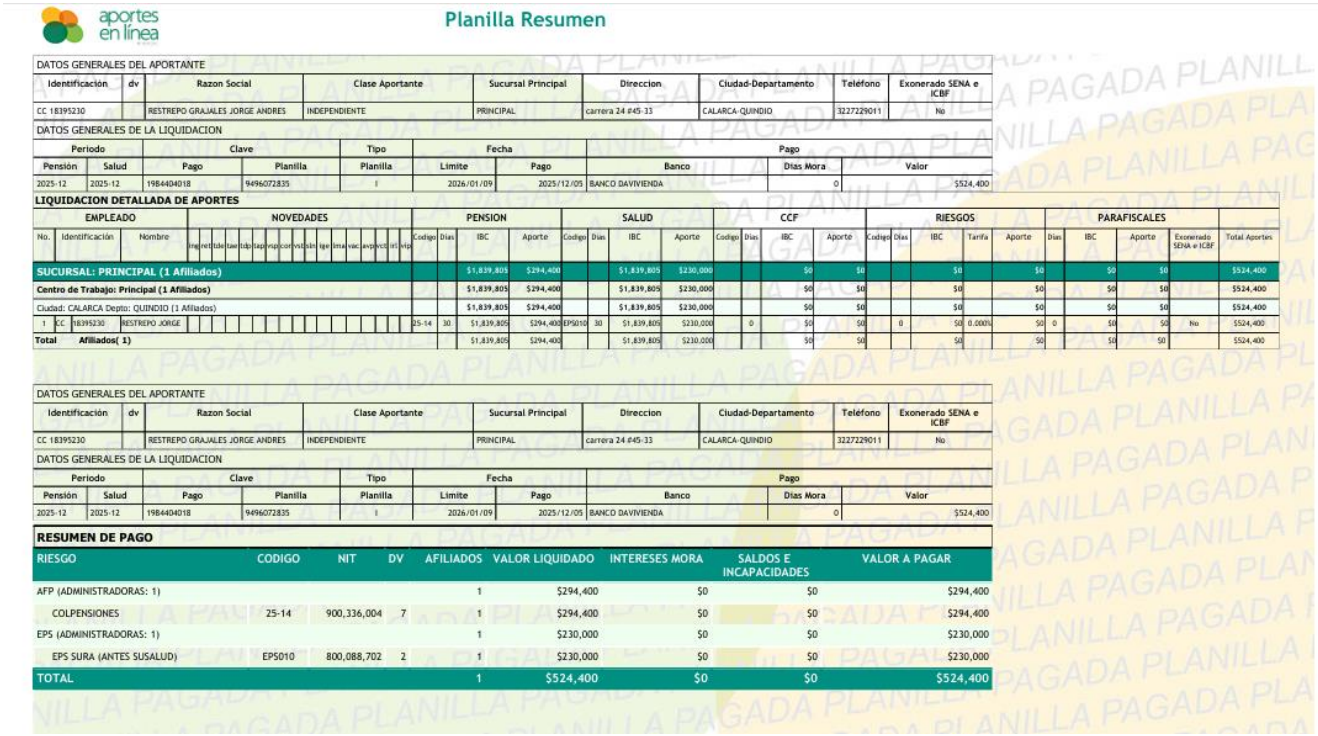
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 18395230		RESTREPO GRAJALES JORGE ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 24 #45-33	CALARCA-QUINDIO	3227229011	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	1982526889	9495125211	I	2025/12/09	2025/12/04	BANCO DAVIVIENDA	0	$524,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$294,400	$0	$0	$294,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$294,400	$0	$0	$294,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$230,000	$0	$0	$230,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$230,000	$0	$0	$230,000
TOTAL				1	$524,400	$0	$0	$524,400



aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 18395230		RESTREPO GRAJALES JORGE ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 24 #45-33	CALARCA-QUINDIO	3227229011	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	1984404018	9496072835	I	2026/01/09	2025/12/05	BANCO DAVIVIENDA	0	$524,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ingret tde tae tdp sln ige lma vac avp vct vst sln ige lma vac avp vct irl vsp	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,839,805	$294,400			$1,839,805	$230,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$524,400
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)						$1,839,805	$294,400			$1,839,805	$230,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$524,400
Ciudad: CALARCA Depto: QUINDIO (1 Afiliados)						$1,839,805	$294,400			$1,839,805	$230,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$524,400
1	CC	18395230	RESTREPO JORGE	25-14	30	$1,839,805	$294,400	EPS010	30	$1,839,805	$230,000		0	$0	$0		0	$0	0.000%	$0	0	$0	$0	No	$524,400
Total	**Afiliados(1)**					$1,839,805	$294,400			$1,839,805	$230,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$524,400

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 18395230		RESTREPO GRAJALES JORGE ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 24 #45-33	CALARCA-QUINDIO	3227229011	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	1984404018	9496072835	I	2026/01/09	2025/12/05	BANCO DAVIVIENDA	0	$524,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$294,400	$0	$0	$294,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$294,400	$0	$0	$294,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$230,000	$0	$0	$230,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$230,000	$0	$0	$230,000
TOTAL				1	$524,400	$0	$0	$524,400



DAVIVIENDA

BANCO DAVIVIENDA S.A.

CERTIFICA:

Que **JORGE ANDRES**, quien se identifica con **Cédula de ciudadanía** No. **18395230** y es titular de la cuenta terminada en ****1687** , realizó el siguiente pago a través de :

Fecha del pago	Valor	Destino	Factura - Referencia	Número de Autorización
04/12/2025	$ 524.400,00	APORTES EN LINEA	1982526889	82526889

Banco Davivienda S.A.

Se expide en Bogotá, el 09-12-2025.

Atentamente,

BANCO DAVIVIENDA S.A.



DAVIVIENDA

BANCO DAVIVIENDA S.A.

CERTIFICA:

Que **JORGE ANDRES**, quien se identifica con **Cédula de ciudadanía** No. **18395230** y es titular de la cuenta terminada en ****1687** , realizó el siguiente pago a través de :

Fecha del pago	Valor	Destino	Factura - Referencia	Número de Autorización
05/12/2025	$ 524.400,00	APORTES EN LINEA	1984404018	84404018

Banco Davivienda S.A.

Se expide en Bogotá, el 09-12-2025.

Atentamente,

BANCO DAVIVIENDA S.A.

Obligación N°19

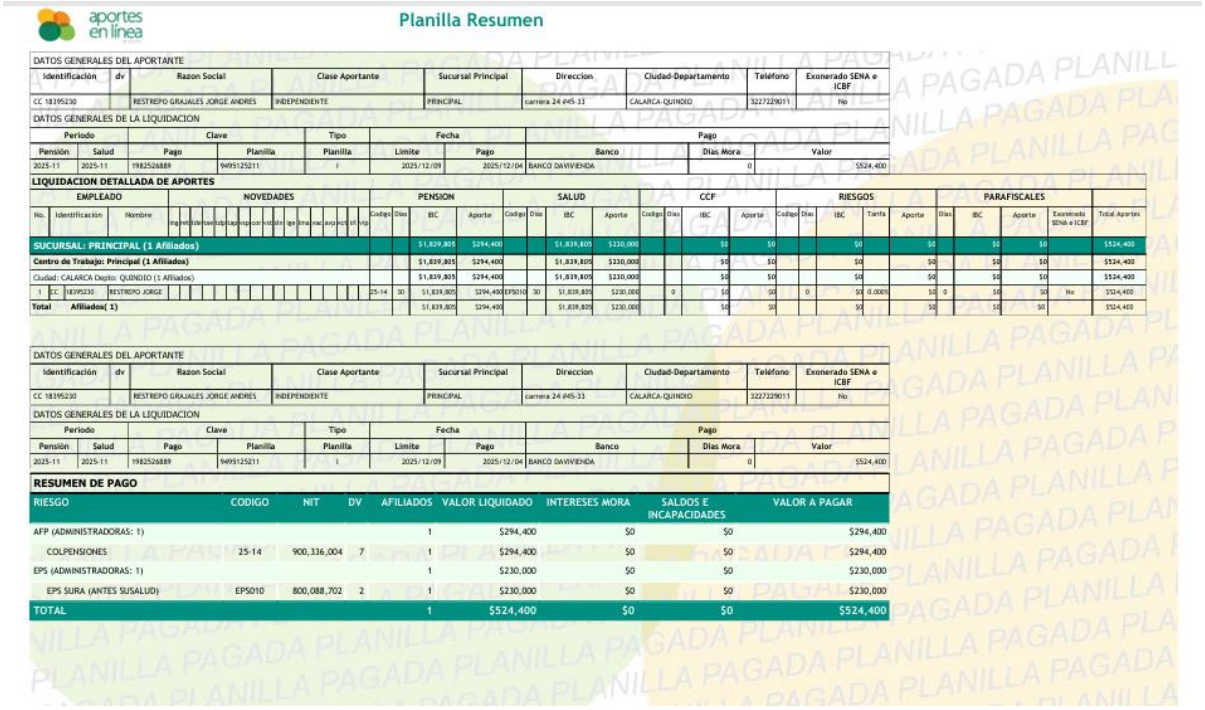
En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo, con excepción de la última cuenta que se presente con ocasión de la ejecución del contrato;

Actividad Desarrollada

Pago de los aportes al sistema de Seguridad social Integral correspondientes al mes de noviembre de 2025 y mes de diciembre de 2025

Evidencia

Planilla de pagos de aportes a Salud y Pensiones planilla número 9495125211 pagada en línea a través del operador Aportes en Línea y Banco Davivienda para el mes de noviembre de 2025 y planilla numero 9496072835 pagada en línea a través del operador Aportes en Línea y Banco Davivienda para el mes de diciembre de 2025.



aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 18395230		RESTREPO GRAJALES JORGE ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 24 #45-33	CALARCA-QUINDIO	3227229011	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	1982526889	9495125211	I	2025/12/09	2025/12/04	BANCO DAVIVIENDA	0	$524,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Identificación	Nombre	Novedades	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,839,805	$294,400			$1,839,805	$230,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$524,400
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)						$1,839,805	$294,400			$1,839,805	$230,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$524,400
Ciudad: CALARCA Depto: QUINDIO (1 Afiliados)						$1,839,805	$294,400			$1,839,805	$230,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$524,400
1	CC 18395230	RESTREPO JORGE		25-14	30	$1,839,805	$294,400	EPS010	30	$1,839,805	$230,000		0	$0	$0		0	$0	0.000%	$0	0	$0	$0	No	$524,400
Total	**Afiliados(1)**					$1,839,805	$294,400			$1,839,805	$230,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$524,400

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

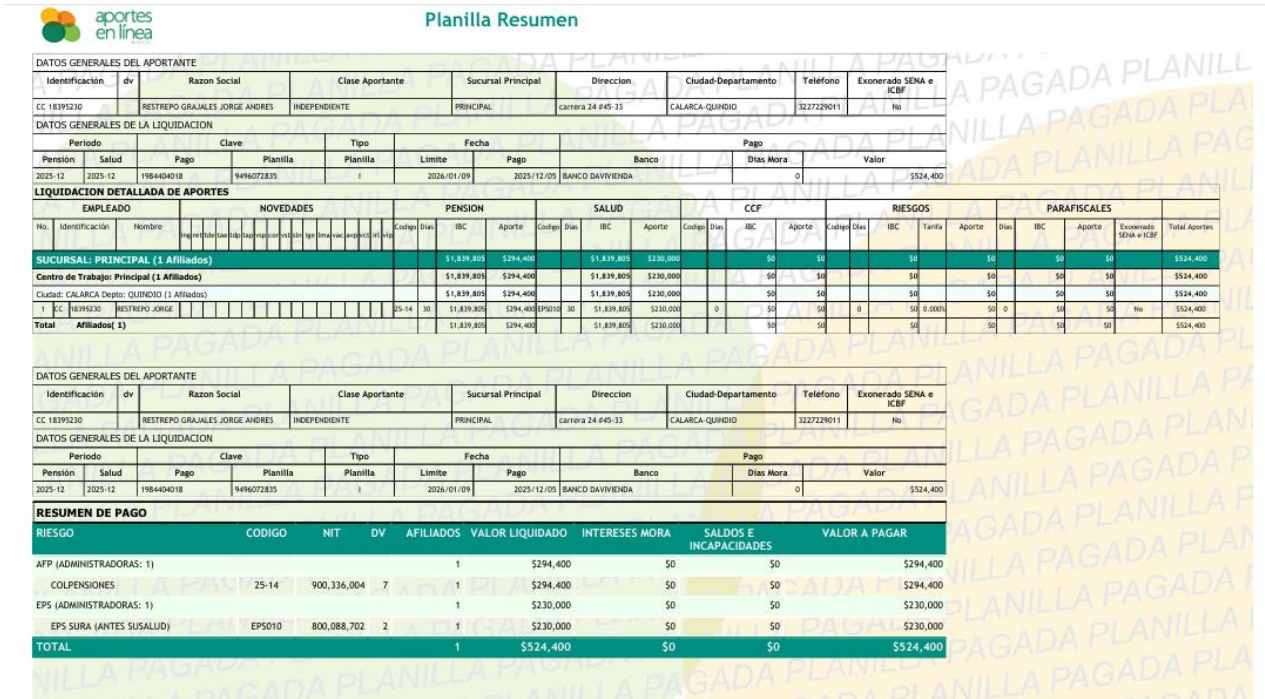
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 18395230		RESTREPO GRAJALES JORGE ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 24 #45-33	CALARCA-QUINDIO	3227229011	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	1982526889	9495125211	I	2025/12/09	2025/12/04	BANCO DAVIVIENDA	0	$524,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$294,400	$0	$0	$294,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$294,400	$0	$0	$294,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$230,000	$0	$0	$230,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$230,000	$0	$0	$230,000
TOTAL				1	$524,400	$0	$0	$524,400



aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 18395230		RESTREPO GRAJALES JORGE ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 24 #45-33	CALARCA-QUINDIO	3227229011	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	1984404018	9496072835	I	2026/01/09	2025/12/05	BANCO DAVIVIENDA	0	$524,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Identificación	Nombre	Novedades	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,839,805	$294,400			$1,839,805	$230,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$524,400
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)						$1,839,805	$294,400			$1,839,805	$230,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$524,400
Ciudad: CALARCA Depto: QUINDIO (1 Afiliados)						$1,839,805	$294,400			$1,839,805	$230,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$524,400
1	CC 18395230	RESTREPO JORGE		25-14	30	$1,839,805	$294,400	EPS010	30	$1,839,805	$230,000		0	$0	$0		0	$0	0.000%	$0	0	$0	$0	No	$524,400
Total	**Afiliados(1)**					$1,839,805	$294,400			$1,839,805	$230,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$524,400

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 18395230		RESTREPO GRAJALES JORGE ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 24 #45-33	CALARCA-QUINDIO	3227229011	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	1984404018	9496072835	I	2026/01/09	2025/12/05	BANCO DAVIVIENDA	0	$524,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$294,400	$0	$0	$294,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$294,400	$0	$0	$294,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$230,000	$0	$0	$230,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$230,000	$0	$0	$230,000
TOTAL				1	$524,400	$0	$0	$524,400



DAVIVIENDA

BANCO DAVIVIENDA S.A.

CERTIFICA:

Que **JORGE ANDRES**, quien se identifica con **Cédula de ciudadanía** No. **18395230** y es titular de la cuenta terminada en ****1687** , realizó el siguiente pago a través de :

Fecha del pago	Valor	Destino	Factura - Referencia	Número de Autorización
04/12/2025	$ 524.400,00	APORTES EN LINEA	1982526889	82526889

Se expide en Bogotá, el 09-12-2025.

Atentamente,

BANCO DAVIVIENDA S.A.

Banco Davivienda S.A.



DAVIVIENDA

BANCO DAVIVIENDA S.A.

CERTIFICA:

Que **JORGE ANDRES**, quien se identifica con **Cédula de ciudadanía** No. **18395230** y es titular de la cuenta terminada en ****1687** , realizó el siguiente pago a través de :

Fecha del pago	Valor	Destino	Factura - Referencia	Número de Autorización
05/12/2025	$ 524.400,00	APORTES EN LINEA	1984404018	84404018

Se expide en Bogotá, el 09-12-2025.

Atentamente,

BANCO DAVIVIENDA S.A.

Banco Davivienda S.A.

Obligación N°20

El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales que se encuentren vigentes;

Actividad Desarrollada

Se tienen en cuenta todas las normas de bioseguridad propuestas por el centro de formación y se cuenta a la fecha con vacunación de Cuatro dosis vacunas contra COVID 19

Evidencia

Se adjunta carné de vacunación que acredita las dosis aplicadas



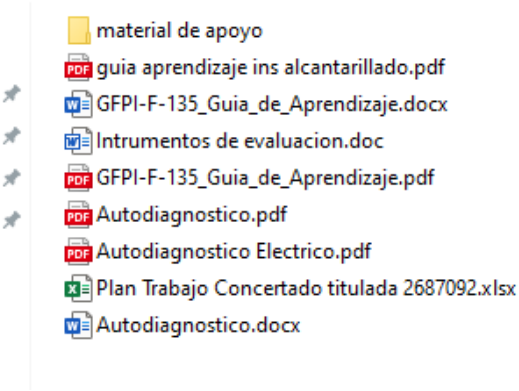
Obligación N°21

El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.

Actividad Desarrollada

Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza– Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación: Ficha 2925312 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3171779 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3140422 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería

Evidencia Documentos diligenciados en los formatos del SIGA para los programas de formación cargados en la plataforma Evidencia fotográfica plataforma. Ficha 2925312 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3171779 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3140422 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería



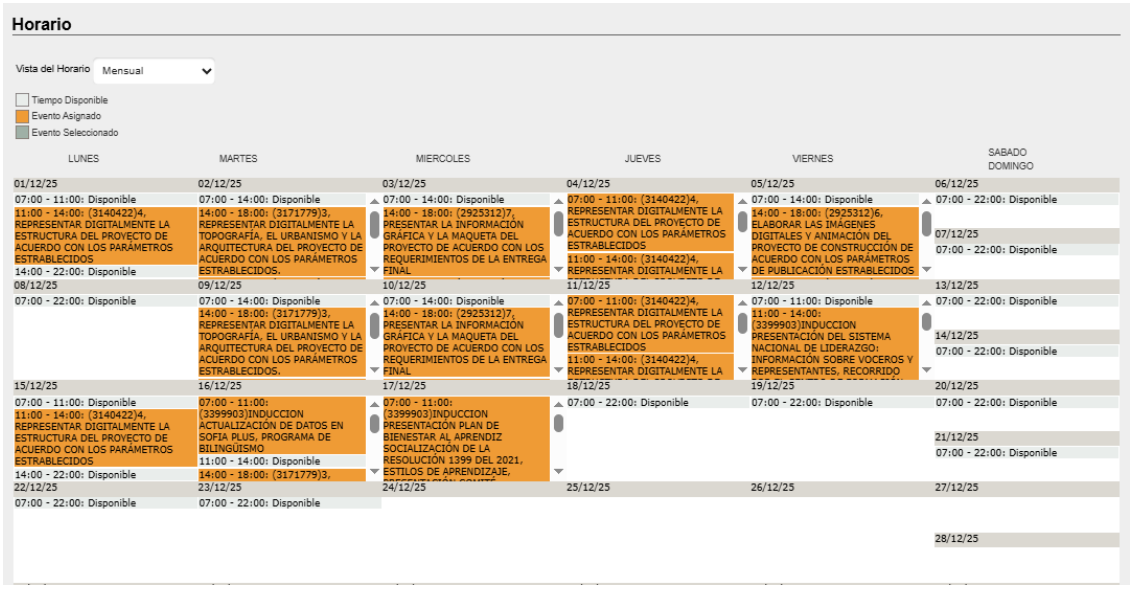
Obligación N°32 Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Actividad Desarrollada

Se realizan para el mes de diciembre la preparación de las carpetas del curso y preparación de guías de aprendizaje y siguiendo la programación de formación del instructor. Para las formaciones. Ficha 2925312 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3171779 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3140422 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería

Evidencia

Programación de formación del instructor y aplicable a la preparación de las carpetas del curso para impartir las clases sincrónicas y presenciales a las fichas de formación: Ficha 2925312 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3171779 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería, Ficha 3140422 TGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería



Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

JORGE ANDRES RESTREPO GRAJALES

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 18395230

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO

Código: 240201056 - Versión: 2

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en ARMENIA. A los veintisiete (27) días del mes de Mayo de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por



1881985 - 27/05/2024
No Y FECHA REGISTRO

PAOLA ANDREA VANEGAS LOAIZA
Subdirectora (E) CENTRO AGROINDUSTRIAL
REGIONAL QUINDÍO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 91200024020105624 2CC18395230C.

Hace constar:

Que el Sr(a) JORGE ANDRES RESTREPO GRAJALES Identificado(a) con cédula de ciudadanía 18395230 el día 07/03/2025 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 18395230		RESTREPO GRAJALES JORGE ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 24 #45-33	CALARCA-QUINDIO	3227229011	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	1982526889	9495125211	I	2025/12/09	2025/12/04	BANCO DAVIVIENDA	0	$524,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,839,805	$294,400			$1,839,805	$230,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$524,400
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)																						$1,839,805	$294,400			$1,839,805	$230,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$524,400
Ciudad: CALARCA Depto: QUINDIO (1 Afiliados)																						$1,839,805	$294,400			$1,839,805	$230,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$524,400
1	CC	18395230	RESTREPO JORGE																	25-14	30	$1,839,805	$294,400	EPS010	30	$1,839,805	$230,000		0	$0	$0		0	$0	0.000%	$0	0	$0	$0	No	$524,400
Total	**Afiliados(1)**																					$1,839,805	$294,400			$1,839,805	$230,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$524,400

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 18395230		RESTREPO GRAJALES JORGE ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 24 #45-33	CALARCA-QUINDIO	3227229011	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	1982526889	9495125211	I	2025/12/09	2025/12/04	BANCO DAVIVIENDA	0	$524,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$294,400	$0	$0	$294,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$294,400	$0	$0	$294,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$230,000	$0	$0	$230,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$230,000	$0	$0	$230,000
TOTAL				**1**	**$524,400**	**$0**	**$0**	**$524,400**

BANCO DAVIVIENDA S.A.

CERTIFICA:

Que **JORGE ANDRES**, quien se identifica con **Cédula de ciudadanía** No. **18395230** y es titular de la cuenta terminada en ****1687** , realizó el siguiente pago a través de :

Fecha del pago	Valor	Destino	Factura - Referencia	Número de Autorización
04/12/2025	$ 524.400,00	APORTES EN LINEA	1982526889	82526889

Se expide en Bogotá, el 09-12-2025.

Atentamente,

BANCO DAVIVIENDA S.A.

Banco Davivienda S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 18395230		RESTREPO GRAJALES JORGE ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 24 #45-33	CALARCA-QUINDIO	3227229011	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	1984404018	9496072835	I	2026/01/09	2025/12/05	BANCO DAVIVIENDA	0	$524,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,839,805	$294,400			$1,839,805	$230,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$524,400
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)																						$1,839,805	$294,400			$1,839,805	$230,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$524,400
Ciudad: CALARCA Depto: QUINDIO (1 Afiliados)																						$1,839,805	$294,400			$1,839,805	$230,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$524,400
1	CC	18395230 RESTREPO JORGE																		25-14	30	$1,839,805	$294,400	EPS010	30	$1,839,805	$230,000		0	$0	$0		0	$0	0.000%	$0	0	$0	$0	No	$524,400
Total	**Afiliados(1)**																					$1,839,805	$294,400			$1,839,805	$230,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$524,400

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 18395230		RESTREPO GRAJALES JORGE ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 24 #45-33	CALARCA-QUINDIO	3227229011	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	1984404018	9496072835	I	2026/01/09	2025/12/05	BANCO DAVIVIENDA	0	$524,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$294,400	$0	$0	$294,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$294,400	$0	$0	$294,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$230,000	$0	$0	$230,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$230,000	$0	$0	$230,000
TOTAL				**1**	**$524,400**	**$0**	**$0**	**$524,400**

BANCO DAVIVIENDA S.A.

CERTIFICA:

Que **JORGE ANDRES**, quien se identifica con **Cédula de ciudadanía** No. **18395230** y es titular de la cuenta terminada en ****1687** , realizó el siguiente pago a través de :

Fecha del pago	Valor	Destino	Factura - Referencia	Número de Autorización
05/12/2025	$ 524.400,00	APORTES EN LINEA	1984404018	84404018

Se expide en Bogotá, el 09-12-2025.

Atentamente,

BANCO DAVIVIENDA S.A.

Banco Davivienda S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: JORGE ANDRES RESTREPO GRAJALES

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA

FECHA INICIAL: 01/12/2025 00:00:00

FECHA FINAL: 23/12/2025 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE:	2925312 - DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO Y DE INGENIERIA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MEDIR CONSTRUCCIONES SEGÚN TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MODELAR PLANOS DE CONSTRUCCIÓN SEGÚN ESPECIFICACIONES Y TÉCNICAS DIGITALES

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

COMBINAR APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA EDICIÓN Y PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO FINAL SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL PROYECTO.

DIAGRAMAR INFORMACIÓN GRÁFICA DIGITAL PARA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDO CON REQUERIMIENTOS DEL SOLICITANTE.

ELABORAR MODELOS ARQUITECTÓNICOS Y URBANOS DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE REPRESENTACIÓN DIGITAL, ESTÁNDARES GRÁFICOS Y METODOLOGÍAS CAD Y BIM.

ELABORAR MODELOS DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS, SANITARIAS, ELÉCTRICAS Y ESPECIALES DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE REPRESENTACIÓN DIGITAL, ESTÁNDARES GRÁFICOS Y METODOLOGÍAS CAD Y BIM.

INTEGRAR LA INFORMACIÓN GRÁFICA Y TÉCNICA DE UN PROYECTO DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS BIM.

REPRESENTAR MODELOS TOPOGRÁFICOS DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE EXPRESIÓN DIGITAL, ESTÁNDARES GRÁFICOS Y METODOLOGÍAS CAD Y BIM.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar investigación formativa según referentes técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	REPRESENTAR PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN SEGÚN NORMATIVA Y TÉCNICAS DE DIBUJO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Validar planos de acuerdo con normativa y requerimientos técnicos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ALISTAR LA INFORMACIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL CLIENTE.

CORREGIR LA INFORMACIÓN EVIDENCIADA EN LOS HALLAZGOS DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS Y ESTÁNDARES

REGISTRAR HALLAZGOS Y OBSERVACIONES SOBRE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA ENTREGA, SEGÚN PARÁMETROS ESTABLECIDOS.

VERIFICAR QUE LA INFORMACIÓN GRÁFICA DEL PROYECTO ES SUFICIENTE Y CUMPLE CON CRITERIOS DE CALIDAD Y ESTÁNDARES DEL MERCADO.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 35,00

FICHA DE APRENDIZAJE:	3171779 - DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO Y DE INGENIERIA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MEDIR CONSTRUCCIONES SEGÚN TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MODELAR PLANOS DE CONSTRUCCIÓN SEGÚN ESPECIFICACIONES Y TÉCNICAS DIGITALES

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

COMBINAR APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA EDICIÓN Y PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO FINAL SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL PROYECTO.

DIAGRAMAR INFORMACIÓN GRÁFICA DIGITAL PARA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDO CON REQUERIMIENTOS DEL SOLICITANTE.

ELABORAR MODELOS ARQUITECTÓNICOS Y URBANOS DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE REPRESENTACIÓN DIGITAL, ESTÁNDARES GRÁFICOS Y METODOLOGÍAS CAD Y BIM.

ELABORAR MODELOS DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS, SANITARIAS, ELÉCTRICAS Y ESPECIALES DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE REPRESENTACIÓN DIGITAL, ESTÁNDARES GRÁFICOS Y METODOLOGÍAS CAD Y BIM.

INTEGRAR LA INFORMACIÓN GRÁFICA Y TÉCNICA DE UN PROYECTO DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS BIM.

REPRESENTAR MODELOS TOPOGRÁFICOS DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE EXPRESIÓN DIGITAL, ESTÁNDARES GRÁFICOS Y METODOLOGÍAS CAD Y BIM.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar investigación formativa según referentes técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	REPRESENTAR PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN SEGÚN NORMATIVA Y TÉCNICAS DE DIBUJO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Validar planos de acuerdo con normativa y requerimientos técnicos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ALISTAR LA INFORMACIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL CLIENTE.

CORREGIR LA INFORMACIÓN EVIDENCIADA EN LOS HALLAZGOS DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS Y ESTÁNDARES

REGISTRAR HALLAZGOS Y OBSERVACIONES SOBRE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA ENTREGA, SEGÚN PARÁMETROS ESTABLECIDOS.

VERIFICAR QUE LA INFORMACIÓN GRÁFICA DEL PROYECTO ES SUFICIENTE Y CUMPLE CON CRITERIOS DE CALIDAD Y ESTÁNDARES DEL MERCADO.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 32,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3140422 - DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO Y DE INGENIERIA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MEDIR CONSTRUCCIONES SEGÚN TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MODELAR PLANOS DE CONSTRUCCIÓN SEGÚN ESPECIFICACIONES Y TÉCNICAS DIGITALES

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

COMBINAR APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA EDICIÓN Y PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO FINAL SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL PROYECTO.

DIAGRAMAR INFORMACIÓN GRÁFICA DIGITAL PARA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDO CON REQUERIMIENTOS DEL SOLICITANTE.

ELABORAR MODELOS ARQUITECTÓNICOS Y URBANOS DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE REPRESENTACIÓN DIGITAL, ESTÁNDARES GRÁFICOS Y METODOLOGÍAS CAD Y BIM.

ELABORAR MODELOS DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS, SANITARIAS, ELÉCTRICAS Y ESPECIALES DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE REPRESENTACIÓN DIGITAL, ESTÁNDARES GRÁFICOS Y METODOLOGÍAS CAD Y BIM.

INTEGRAR LA INFORMACIÓN GRÁFICA Y TÉCNICA DE UN PROYECTO DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS BIM.

REPRESENTAR MODELOS TOPOGRÁFICOS DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE EXPRESIÓN DIGITAL, ESTÁNDARES GRÁFICOS Y METODOLOGÍAS CAD Y BIM.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar investigación formativa según referentes técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	REPRESENTAR PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN SEGÚN NORMATIVA Y TÉCNICAS DE DIBUJO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Validar planos de acuerdo con normativa y requerimientos técnicos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ALISTAR LA INFORMACIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL CLIENTE.

CORREGIR LA INFORMACIÓN EVIDENCIADA EN LOS HALLAZGOS DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS Y ESTÁNDARES

REGISTRAR HALLAZGOS Y OBSERVACIONES SOBRE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA ENTREGA, SEGÚN PARÁMETROS ESTABLECIDOS.

VERIFICAR QUE LA INFORMACIÓN GRÁFICA DEL PROYECTO ES SUFICIENTE Y CUMPLE CON CRITERIOS DE CALIDAD Y ESTÁNDARES DEL MERCADO.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 20,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 87,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: JORGE ANDRES RESTREPO GRAJALES

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA